

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar **su más absoluto repudio** a la decisión del Gobierno Nacional presidido por Javier Milei de cerrar el ENOHSA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento), Ente que se ocupa de planificar, ejecutar y administrar las obras de infraestructura hídrica y sanitaria en todo el país y de controlar la calidad del agua potable y del servicio de saneamiento, **para que siga cumpliendo sus funciones en favor de una política federal de obras y servicio público del agua para la población argentina.**

Tomás Ledesma
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El ministro de economía de gobierno de Javier Milei, Luis Caputo, informó que el Gobierno Nacional tomó la decisión de cerrar el ENOHSA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento), órgano del Estado que tiene por funciones planificar, ejecutar y administrar obras de infraestructura hídrica y sanitaria en todo el país y controla la calidad del agua potable y del servicio de saneamiento, a la vez que trabajar para brindar asistencia técnica y financiera y promover la investigación y el desarrollo tecnológico del sector hídrico y sanitario. También, se ocupa de difundir información sobre la importancia del agua apta para consumo y del saneamiento, y capacitar al personal del ámbito de la infraestructura hídrica y sanitaria.

Con el único argumento de que se trata de un "antro de corrupción" y de una supuesta superposición de funciones, el ministro anunció que dejará de existir el ente que, entre tantas otras obras, lleva adelante el Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitarios (Proarsa) y el "Plan Argentina Hace", programas vitales para que el agua potable y las obras de saneamiento lleguen a las zonas y la población más vulnerables del país.

Se trata de un organismo autárquico creado en 1995, aunque tiene ya 61 años de historia desde su creación como Servicio Nacional de Agua y Saneamiento, que financia y ejecuta obras en todo el territorio argentino agrupadas en cuatro grandes categorías: redes de agua potable, de desagües cloacales, plantas potabilizadoras y plantas depuradoras, además de realizar tareas complementarias para el buen funcionamiento de los sistemas. Su misión es generar condiciones de vida saludables realizando y financiando obras que democratizen el acceso al agua potable y al saneamiento, sensibilizar acerca de la importancia y el cuidado de las redes de agua potable y saneamiento y transparentar la gestión y el uso de los recursos. De concretarse el cierre, y como lo advirtieron los trabajadores del organismo, no solamente se ponen en riesgo 230 puestos de trabajo calificados, así como del resto de los trabajadores del mismo, sino también miles de obras de cloaca y agua potable para el país. Como expresó también su extitular Enrique Cresto, su desaparición impactará fuertemente en las obras de agua potable de los municipios de toda la Argentina, en tanto hubo más de 1200 que se beneficiaron con las obras de ENOHSA sin distinción de color político. Cresto desmintió también los argumentos del Ministro de Economía, resaltando que hasta diciembre de 2023 el organismo ejecutó más de 1500 obras en todo el país con más de 120.000 puestos de trabajo y un millón y medio de nuevos beneficiarios de agua potable y servicios de saneamiento.

Señor presidente, en la provincia de Entre Ríos, en cada uno de sus municipios y pueblos, así como en todo el país, las obras del ENOHSA fueron importantes para que la Argentina cuente con un 80% de la población que tiene acceso a agua potable y un 60% de cobertura de cloacas; sin embargo, para que dicha distribución siga realizándose con equidad, alcanzando a los sectores que aún lo necesitan, fue y es necesaria la planificación del Ente. Necesitamos que el Estado ocupe su rol de garante, en articulación con el sector privado, para que los servicios públicos se encuentren, precisamente, al servicio de los argentinos y argentinas a lo largo y ancho de todo el país, con un sentido federal. Es por todo lo expuesto que solicito al Gobierno Nacional

que mantenga al ENOHSa y lo fortalezca, para que pueda cumplir de manera efectiva y clara con la misión para el que fue creado y que viene cumpliendo desde hace varias décadas.-

Tomás Ledesma

Diputado Nacional